

COMISIÓN ASESORA DE LEGISLACIÓN

ACTA Nº 9

Lavalleja, 23 de mayo de 2026

En Lavalleja, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la UTEC sede Minas, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Adriana Velázquez (P.N.)

Secretario: María José Martínez (F.A.)

Vocal: Gonzalo Gómez (CORE)

Vocal: Andrés Martínez (P.N.)

Vocal: Marcelo Tortorella (P.N.)

Vocal: Pablo Guarino (F.A.)

Vocal: Verónica Lasa (P.N.)

Coordinador: Néstor Delgado (F.A.)

Oyentes: Yamandú Oliveira (F.A.)

Alejandro Silvera (P.N.)

Vocero de la Comisión: Néstor Delgado

Informe:

1.Exp. 703.26 Se recibe al diputado Diego Echeverría, quien expone sobre su proyecto de Ley "Legitimación de las Intendencias Departamentales para presentar querellas ante la Comisión de Faltas Penales vinculadas a su competencia", argumentando favorablemente, desglosando los artículos del mismo.

También se recibe al Diputado Joaquín Garlo quien informa su postura opuesta sobre el mismo Proyecto de Ley, respaldado en los distintos Informes Fiscalía, Inst. Der. Procesal y del Inst. De Der. Penal. A demás informó sobre un Proyecto de modificación de la Ley de Faltas.

Se le solicita al Diputado, copia de estos informes, como así también, del Proy. de modificación de la Ley de Faltas.

2. Esta Comisión solicita a la Mesa, coordinar ser recibida por la Comisión Esp. De Asuntos

COMISIÓN ASESORA DE LEGISLACIÓN

Municipales y la Comisión de Constitución y Códigos, Legislación Gral. y Administración.

3. Se deja en carpeta los siguientes temas: Of. 0165-26, Of. 699-IV-26, Oficio 2026-83-2-0171, Of. 270-26, Exp. 714-26, Exp. 716-26, Exp. 719-26.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

M.J. Martinez

Secretaria

Adrián López

Presidente